

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Submarino Peral

Madrid 28 á las 1'15 t.

El Sr. Peral visitó ayer al Sr. Almirante de la Escuadra italiana fundada en Cadiz con el objeto de darle las gracias por las entusiastas demostraciones de que mereció á aquella tripulación, al verificar con su buque las pruebas de tiro de torpedos.

Dentro de breves días se verificarán las pruebas oficiales definitivas.

Las sesiones de las Cortes

Madrid 28 á las 2 t.

En las primeras sesiones que celebren las Cortes se discutirá la cuestión política en general; los presupuestos de la península y Antillas y proyecto de Ley de sufragio universal á fin de tenerlo votado antes del próximo verano.

Rumores de modificación

Madrid 28 á las 2'15 t.

Créese que cuando regrese la Corte tendrá efecto una modificación ministerial, siendo probable que entren á formar parte del Gabinete los señores Alonso Martínez, y Lopez Puigserver, y ocupando la presidencia del Congreso el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Los militares disgustados

Madrid 28 á las 2'40 t.

Un telegrama recibido de San Sebastián asegura que los generales Concha y Martínez Campos están disgustados del Gobierno por las reformas introducidas en la reorganización del Ministerio de la Guerra.

El viaje del Presidente

Madrid 28 á las 3 t.

Se asegura que el Sr. Sagasta vendrá á Madrid á primeros del próximo Septiembre. Después volverá á unirse con la Corte en San Sebastián, regresando con S. M. la Reina Regente.

Los militares

Madrid 28 á las 3'30 t.

Dícese que el Sr. Rodríguez Arias no acepta la Capitanía general de Madrid. Continúa latente el conflicto llamado de atribuciones entre el Ministro de la Guerra señor Chinchilla y el Sr. Goyeneche.

Efemérides

28 de Agosto de 1362

D. Pedro I de Castilla se apodera de la ciudad de Calatayud

Entre D. Pedro I de Castilla y D. Pedro IV de Aragón existían antiguos rencores sólo contenidos por la tregua que por mediación del Papa llegaron á pactar, así que tan pronto como terminó el plazo convenido volvió el monarca de Castilla á preparar sus huestes y más adelante en 1361 renovó la campaña contra el de Aragón, sin que bastara á impedirlo la nueva intervención pontificia. En el siguiente año y con el fin de asegurar el éxito de esta jornada solicitó alianza del Rey de Navarra Carlos el Malo. Con los auxilios que le facilitó llegó á reunir un ejército de 10.000 caballos y 30.000 peones y á la cabeza de todos invadió los estados de su adversario, rindió varios castillos y puso cerco á Calatayud. En socorro de los reducidos defensores de la ciudad acudieron el Conde de Osma, los hermanos Pedro y Artal de Luna y otros nobles y guerreros aragoneses, los cuales vieron interrumpidos en la marcha por las huestes castellanas que cerca del lugar de Miedes les salieron al encuentro y derrotaron. No por esto decayó el ánimo de los sitiados y mucho menos cuando llegó á su noticia que D. Pedro IV había acudido en demanda de auxilio al Rey de Francia: la demora de este en enviarlos contribuyó á que los anteriores agotaran sus fuerzas y recursos en términos que hubieron de pedir capitulación. Después de quedar ajustada, por cierto en condiciones muy ventajosas para los vencidos, tomó posesión de la ciudad el monarca castellano.

El nuevo Cementerio de Palma

Nos creemos en el deber de hacer públicos los principales extremos que abraza la Memoria del ante-proyecto que ha levantado D. Bartolomé Ferrá, por considerarlo digno de estudio y merecedor de fijar la atención en la importantísima mejora que su realización supondría.

La superficie disponible para el ensanche es, como se sabe, el antiguo Cementerio de apestados y el terreno adquirido entre éste y el Cementerio actual. El autor ha procurado amoldar la distribución á la topografía del terreno á fin de sacar partido de su desnivel natural en favor del agramiento y economía de las obras. Se ha tenido en cuenta, además, que el antiguo oratorio quedaría muy lejos del ingreso principal, dificultando la piadosa ceremonia de que el sacerdote reciba los cadáveres ante el altar y se ha considerado necesario incluir en el ante-proyecto la construcción de una rotonda nueva, con cripta para panteón de los varones ilustres de Mallorca.

En la bifurcación de los dos caminos que limitan por E. y O. el área, se abrirá la plaza de ingreso, con poyos, arboleda, etc. Para lograr un frontis más espacioso de fachada ha parecido indispensable segregar un ángulo del cementerio de apestados, cuya mayor parte quedará ocupada por los edificios y su jardín intermedio.

El desnivel transversal del terreno dificulta una distribución simétrica; y esto no obstante se ha trazado el eje principal, que siendo bisectriz del ángulo de ingreso terminará normalmente en el muro Sur del cementerio actual, á fin de facilitar una circulación más expedita y favorecer económicamente la explanación, compensando los desmontes con los terraplenes.

Se ha dividido el área general en tres secciones. Ocuparán la primera: Un pabellón central de 34'00 por 14'50 m. con ingresos porticados para vestíbulo, depósito de cadáveres, sala de autopsias con luz zenital etc.; sala para consultas y cuartos para el Capellán, Presidencia de la comisión y Conserje. El guardián nocturno tendrá su mirador hacia el depósito, siendo advertido por medio de aparatos eléctricos en caso de que algún depositado no fallecido recobrará los sentidos.

Un ante-Cementerio ó jardín aislará los dos edificios á derecha é izquierda; el primero con salida directa al camino servirá de alojamiento al Custos en piso alto y al Conserje en el entresuelo. El de la izquierda podría ocuparlo independientemente cuatro sepultureros y sus familias. También se instalaría en esta sección la cochera y cuadra de los carruajes fúnebres. Dos retretes públicos se hallarán situados en los ángulos.

Segunda sección.—Una verja de hierro debe separar dichas oficinas, de ésta sección que será el Cementerio propiamente dicho. Dos pequeñas fajas se destinan á sepelios de niños no bautizados. En la plazoleta de ingreso un osario custodiará los restos de los cadáveres que deban removerse.

El Oratorio ocupa el centro de la cruz que divide la planta en cuatro trapezoides y confluirán al mismo las cuatro avenidas principales. La forma rotonda es la aceptada por presentar igual silueta de todos los puntos. Tres ingresos permitirán oír misa á la muchedumbre que allí acuda en alguna solemnidad. Respecto de la Cripta-panteón dice el Sr. Ferrá en su memoria:

«Una idea que según indiqué, juzgo debe figurar en el programa de necesidades, es la de destinar un sitio preferente para custodiar los restos de los varones ilustres de Mallorca que carezcan de sepultura propia entre las distinguidas. Y ningún puesto más apropiado que la cámara inferior al Oratorio, cuya cúpula irguiéndose por sobre los monumentos particulares, cobijará al par del santuario, las reliquias de nuestros compatriotas más distinguidos por sus virtudes y por sus merecimientos. La índole de un ante-proyecto no me permite acompañar detalles gráficos; mas, por la inspección de la planta y del alzado de dicho Oratorio, se comprenderá la importancia artística que deberá concedérsele en obsequio á tan esenciales y nobles servicios.»

No se ha olvidado tampoco la venta de solares que es lo que debe producir recursos más pingües para la obra y se indican en el plano los cuatros centros de los espacios destinados al arbolado para la erección de otros tantos sepulcros monumentales, en el punto en que convergen las visuales más prolongadas.

También se señala sitio para las capillas según la moda de esta Ciudad; más con el debido aislamiento para evitar el absurdo arquitectónico de que confundan sus perfiles y estilos y resulte aquello como la *Historia de la habitación* que se exhibe en París.

Las áreas cercadas serán otro genero de construcciones interpuestas entre las capillas y las sepulturas ordinarias, sobre las cuales aparezca el cenotafio rodeado de césped ó plantas pequeñas. Las tumbas en número de unas nuevecientas ocuparán el subsuelo de las vías de

tránsito, con sus correspondientes estelas celtas ó simples lápidas, según modelos para cada vía á fin de evitar el capricho y la desigualdad de dimensiones.

El pórtico de abrigo situado sobre la comunicación entre el nuevo cementerio y el actual, prestará sitio para diez emplazamientos de panteones en cuya construcción se empleen exclusivamente el mármol y el bronce, con alegorías, estatuas, etc.

Se proscribe en absoluto la construcción de nichos superpuestos, formando estanterías de tiendas de Ultramarinos, que tanto falsean el carácter de las necrópolis.

Se considera necesaria la expropiación de una hectárea al N. del actual Cementerio para enterramientos comunes y se destina el terreno adjunto entre la serie de capillas del lado O. y el camino vecinal inferior, para las víctimas de enfermedad infecciosa y otro para las que requieran la intervención judicial.

La memoria estudia además los capítulos de: riegos, vigilancia, nomenclator, orden para la realización de la obra y presupuestos.

El de gastos lo fija aproximadamente entre 400 y 500 mil pesetas. La valoración de solares y sepulturas, según su importancia, arroja un ingreso de 351.350 pesetas.

**

Del anterior extracto del estudio del Sr. Ferrá, se desprende la importancia que debe concedérsele. Se conoce que el autor lo ha trabajado con todo cariño y que ha tenido presentes todos los preceptos de la moderna arquitectura de Cementerios, como también todos los adelantos que deben introducirse en las necrópolis, al razonar su ante-proyecto.

Creemos que la opinión pública debe apresurarse á conocerlo, seguros de que alentará y estimulará la pronta realización de dicha reforma, que á nuestro entender implicaría un verdadero progreso.

Carta de Madrid

26 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

A medida que avanza el interregno del verano va enredándose la política y la aparente tranquilidad de los gobernantes desaparece para dar lugar al cuidado y á la precaución necesarias para que las rencillas antiguas no prosperen y las diferencias personales no se acentúen.

Poca es sin embargo la fuerza moral del Gobierno cuando casi siempre sus medios de acción resultan ineficaces para recabar los propósitos que le impulsan á obrar.

Así se ha visto por ejemplo que en la provisión de altos cargos militares recientemente hecha los generales Gamir, Dabán y Burgos no disimulan su disgusto y á buen seguro que permitirían los cargos de inspectores para que fueron nombrados si las Ordenanzas no prescribiesen que los destinos militares no son renunciabiles á voluntad sino en circunstancias determinadas.

Otra prueba de lo que manifiesto es que el conflicto surgido entre el Sr. Ministro de la Guerra y el general Goyeneche no está tan claro como se ha querido suponer.

Parece que el Sr. Goyeneche dispuso que los oficiales de Estado Mayor que estén en prácticas en los cuerpos no presten servicios de guardia sino acompañados de otro oficial perteneciente al cuerpo en que aquéllos practican.

Esta medida, aparte la mortificación que implica para aquellos oficiales, tiene el inconveniente de que es dada á conflictos y á rozamientos de antigüedad en el mando con fuerzas.

El cuerpo de Estado Mayor considerando el asunto de carácter colectivo, se alzó de esa disposición.

El capitán general por su parte, la mantuvo; y el ministro de la Guerra mostró su disgusto. Apesar de esto último el Sr. Goyeneche no se muestra propicio á hacer dimisión fundada en que la resolución adoptada por el que ha dado origen al conflicto está dentro de las atribuciones que la ordenanza le concede.

Pero el Gobierno debe entenderlo de otro modo puesto que según telegrafan los correspondientes de la prensa desde San Sebastián, si el General Goyeneche no dimite será relevado y que le sustituirá el Sr. Rodríguez Arias capitán general de Andalucía.

**

Nada dicen los periódicos ministeriales sobre un asunto que entraña suma gravedad y es el siguiente.

El Cardenal arzobispo de Sevilla Fray Cefesino Gonzales se halla gravemente enfermo al parecer de enajenación mental.

De tres meses á esta parte sus familiares venían notando en él alarmantes síntomas que hacían temer un rápido eclipse en su razón privilegiada.

Estos síntomas se manifestaron en los mismos días en que sostenía una viva polémica desde las columnas de un importante periódico de Madrid con un joven profesor de la facultad de Farmacia acerca de varios puntos de antropología que le habían servido de tema para la Memoria leída en el Congreso Católico y que su antagonista hallaba contradictorias con las doctrinas por el mismo prelado sustentadas.

Aquella polémica parece haberle preocupado extraordinariamente; y el ilustre filósofo, previendo llegado un día en que no pudiese atender al desempeño de su importantísimo cargo hizo renuncia por escrito del Arzobispado, renuncia que desgraciadamente ha tenido confirmación.

Los periódicos ministeriales, repito que nada dicen y que se limitan á dar cuenta de la renuncia. Y en los diarios de la ciudad del Guadalquivir que he leído cuidadosamente nada he visto tampoco que se refiera al particular.

Esta desgracia es tanto más sensible cuanto que al par que la Iglesia se vé privada de un ilustre príncipe, la nación pierde una de las inteligencias más esclarecidas.

**

Parece que el Sr. Obispo de Madrid disgustado por la situación financiera que atraviesa la iglesia, ha expresado opiniones favorables á la separación económica entre la Iglesia y el Estado.

La *Corresponsalencia de España* se expresa sobre este asunto del modo siguiente:

«Se atribuye al reverendo obispo de Madrid la opinión de que, dada la tristísima situación en que se halla la iglesia en España antes que ver los templos enteramente arruinados, el clero muerto de hambre y con menos renta que un oficial de caminos; la enseñanza monopolizada, con grave detrimento de la fé y de la moral católica; secularizadas la beneficencia y la administración de los camposantos; muertos los archivos parroquiales ante los privilegios exorbitantes del Registro civil, y puestas á odiosa contribución hasta las ánimas del purgatorio; antes que ver el aumento y consumación de todos esos males y de otros muchos que se siguen de la esclavitud legal en que se pretende ir encerrando paulatinamente, pero con eficaz propósito, á los católicos, es preferible como mal menor, la separación económica entre la iglesia y el Estado, renunciando éste á la intervención y nombramientos de plazas eclesiásticas, al menos mientras se pone en condiciones de cumplir los deberes que contrajo al apoderarse de los bienes de la iglesia y al obligarse á dotar decorosamente el culto y clero por un concordato solemnemente celebrado, que no se cumple más que en la parte que á él le favorece.»

«La iglesia, en su nueva situación, pasaría por un período más ó menos largo de estrechez de recursos; pero, al fin, con la virtud que le es propia, se levantaría después con una vigorosa disciplina y una vida potentísima para luchar y vencer todas dificultades, que al presente son insuperables, y para romper las cadenas que ahora se han puesto á sus pies, á cambio de unas cuantas ochavos, regateados y mercedados en cada presupuesto.»

El punto es interesante, por que después de tanto discutirlo, sobre todo bajo el punto de vista democrático, no está hoy mucho más claro que en los tiempos del Conde de Montalembert.

El ejemplo de la América anglo sajona no ha arraigado en Europa y ni la misma república francesa se ha atrevido á introducir esa trascendental transformación político-religiosa, lo cual demuestra que la separación entre la Iglesia y el Estado, tal como se ha entendido hasta ahora, no es una solución política porque el Estado no puede separarse totalmente de ninguno de los fines de la vida humana.

**

El Alcalde presidente de Madrid D. Andrés Mellado recibe todos los días en audiencia pública á fin de enterarse de las deficiencias administrativas que entre en sus atribuciones el obviar.

El primer día recibió á 300 personas. ¿Qué le pidieron? Dá pena y contrasta el alma decirlo: destinos.

De manera que lo más necesario fuera aquí resucitar el organismo para después educarle.

El Corresponsal.

La nueva ley francesa

sobre vinos

Acaba de ser promulgada en Francia una ley sobre el comercio y venta de vinos, de cuyas disposiciones creemos útil dar una idea á nuestros lectores, no sólo por la importancia de la exportación de nuestros vinos al mercado francés, sino también porque no poco habría que hacer en nuestro país para reprimir las falsificaciones y adulteraciones.

La nueva ley francesa tiene por objeto especial de sus disposiciones, la venta de vinos de pasa y de los llamados de azúcar. No que prohiba la fabricación y venta de éstos, sino para impedir, en lo posible, que sean vendidos como vinos naturales.

La ley no reconoce como vino, sin otra calificación ni denominación, más que el obtenido por la fermentación de uva fresca, y, solamente el líquido así obtenido podrá ser puesto en venta con el nombre de vino.

El procedente de la pasa y el obtenido de la fermentación producida por la adición de azúcar al orujo fresco, podrán ser vendidos por estar reconocido que no son perjudiciales á la salud, y que, dado el déficit que existe en las cosechas, pueden proporcionar una bebida sana, agradable y económica.

El consumo de estas dos clases de bebida ha tomado no poco incremento, y la nueva ley no se opone en modo alguno á que continúen la fabricación y la venta. Pero entiende que no se debe permitir que sean vendidos como vinos porque hay en esto engaño manifiesto en la calidad de la cosa vendida. Y si el productor hace mezclas de vino natural y vino de pasa ó vino de azúcar, la ley exige que sean estos últimos los que den nombre al líquido vendido, que ha dejado de ser vino natural.

Los vinos de pasa no podrán ser vendidos sino con este nombre, y los procedentes de la fermentación por adición de azúcar al orujo fresco, solo podrán ser vendidos con el nombre de «vinos de azúcar».

Como penalidad por contravención á las nuevas disposiciones, la ley establece una multa de veinticinco á quinientos francos, ó prisión desde diez días á tres meses en caso de reincidencia.

Las barricas, toneles ú otros recipientes que contengan los vinos no considerados por la ley como naturales deberán tener, en gruesos caracteres, la designación de «vino de pasa» ó «vino de azúcar»; y esta misma designación deberá existir en los libros, facturas, cartas de porte y conocimientos de embarque, y los documentos que tenga que expedir la administración de contribuciones indirectas para la circulación deberán estar impresos en papel cuyo color será diferente, según la naturaleza del líquido.

Con esto la ley se propone evitar que los vendedores al detalle puedan alegar, como ahora la hacen, que ignoraban que el líquido que venden no fuese vino natural, porque como tal le habían comprado de buena fe á los comerciantes al por mayor.

La ley, como se ve, no prohíbe la venta de vinos de azúcar ó de vinos de pasa, siempre que sean vendidos con este nombre y no con el de vino reservado para los vinos naturales, ó sea los producidos por la fermentación de la uva fresca. Y la prohibición no se funda en que sean los otros nocivos á la salud, sino en el engaño en la calidad de la cosa vendida.

¿Puede esto interesar á nuestros productores vinícolas? Creemos que sí, y de todos modos, como no faltan, sino que sobran en nuestro país las adulteraciones y las falsificaciones, intere-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 50

EMILIO GABORIAU

LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

Estos habían comprendido sus ventajas y que aquella era una ocasión de acabar conmigo.

Ganados de antemano evidentemente los médicos, declararon que mi pobre bienhechora sólo podría restablecerse en París, en casa de uno de sus sobrinos. Allí convalecería en seguida, y luego iría á fortalecer su salud á cualquier población del Mediodía.

Su primera frase fué para mí, y para decir que no quería que nos separáramos, y que absolutamente quería llevarme con ella.

Sus sobrinos le dijeron que esto era imposible, y que lo mejor era dejarme en la casa de campo, y que ellos procurarían que fuera en buenas condiciones.

La enferma luchó todavía, pero los otros insistieron, y ella cedió llorando.

sante es conocer lo que hacen en el país vecino para impedir en lo posible que sea engañado el consumidor.

NOTICIAS

Del Extranjero

Francia

París.—El ministro de Instrucción Pública, después de una breve permanencia en Bret, salió de aquel punto á bordo del vapor *Laborieux*, con dirección á Douarnenez, para continuar su viaje.

Acompañan al ministro Mr. Brisson, director de enseñanza, y su secretario.

Se cree que trata de hacer una excursión por Bretaña.

—El presidente del Consejo de ministros, Mr. Tirard, dará el domingo próximo un banquete oficial de 300 cubiertos para obsequiar al jurado superior de la Exposición universal.

—La suscripción abierta por los alcaldes de Francia para regalar un objeto de arte al presidente de la República asciende ya á bastantes miles de francos.

También sigue aumentando la suscripción iniciada por los mismos para socorrer á los pobres de París.

—Telegramas particulares recibidos de Constantinopla desmienten las noticias publicadas por los periódicos turcos suponiendo que muchos pueblos de la isla de Creta se habían sometido por completo á la obediencia y depuesto sus armas ante las autoridades del sultán de Turquía.

Añaden que la insurrección continúa en el mismo estado, y que los musulmanes habían incendiado varios pueblos habitados por los cristianos.

El rayo de la torre Eiffel

Como saben nuestros lectores por haber adelantado el telégrafo la noticia, el día 21 cayó un rayo sobre la famosa torre.

Hé aquí algunos detalles:

El fenómeno se produjo á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche. Todas las personas que se hallaban en la Torre, declaran unánimemente que sintieron algo así como la conmoción de un choque violento. M. Fousat, jefe del servicio eléctrico, que se encontraba en una de las plataformas, vió caer gotas de metal que parecían provenir de la fusión del extremo de cobre de uno de los pararrayos. El guardián del faro que estaba en la plataforma situada cerca de la bandera; se vió envuelto durante algunos minutos en una nube blanquecina muy opaca, en donde se reflejaba la luz del faro, con intensidad bastante para poder leer.

Los ingenieros de la Torre están adquiriendo noticias de todo el personal de la Torre, con objeto de estudiar detenidamente este fenómeno.

Italia

Turin.—El Banco de Descuentos de esta población ha suspendido provisionalmente sus pagos.

Inglaterra

Londres.—Cámara de los Comunes.—Sir M. Hicks-Beach, respondiendo á la interpelación de Mr. Baden Powell, declaró que el gobierno inglés ha aceptado la invitación hecha por el de los Estados Unidos para asistir á una conferencia marítima que se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Los delegados ingleses que tomarán parte en dicha conferencia no llevarán la autorización de contratar ningún arrego. Solamente se limitarán á presentar al gobierno las medidas que juzgan favorables para la Gran Bretaña.

Al día siguiente por la mañana llegó una especie de litera llevada por ocho hombres; acostaron en ella á mi pobre ama, y se la llevaron sin permitirme que la besara por última vez.

Dos horas después la cocinera y la doncella fueron despedidas.

Cuanto á mí, el sobrino que había prometido ocuparse de mi suerte, me puso en la mano una moneda de veinte francos diciéndome:

—Aquí tienes para ocho días; haz inmediatamente un paquete con tus ropas y vetel!....

Era muy difícil que Luciana no estuviese muy emocionada al recordar esto; y sin embargo, apenas si se notaba de vez en cuando una ligerísima alteración en su voz.

—¿No habéis vuelto á ver jamás á vuestra bienhechora?—le preguntó Magencio, que no podía ocultar el interés con que seguía el relato.

—¡Jamás!—contestó la joven.—Todas mis investigaciones han sido inútiles.... No sé en dónde está, pero algo me dice que no me ha olvidado....

Guardó silencio durante algunos minutos como para recoger algunas de las impresiones de aquel tiempo. Después añadió:

—Así, tan brutalmente, fué echada á la calle. Habría sido inútil rogar, y por lo demás, jamás he sabido hacerlo.

Me apresuré á recoger todo lo que poseía, y antes de la hora fijada ya estaba dispuesta.

La cocinera y la doncella se habían ido ya. El hombre que me trataba tan cruelmente me esperaba y me ayudó á sacar mis paquetes. Cerró la puerta y se guardó la llave en el bolsillo.

Pasaba el ómnibus y le hizo señal de que pasara. Subió á él, y

—Las huelgas de los obreros y cargadores de este puerto continúan revistiendo el mismo estado de gravedad.

—Aumenta la de trabajadores de los Docks. Muchos de los obreros recientemente admitidos, han abandonado también el trabajo uniéndose á los huelguistas.

La situación se agrava por momentos y el comercio dirige exposiciones al gobierno, pidiéndole la adopción de enérgicas disposiciones.

Las operaciones de carga y descarga de buques siguen completamente paralizadas, siendo enormes los perjuicios que esta huelga está ocasionando.

Los huelguistas persisten en su actitud y se teme que estallen graves desórdenes.

Fuertes destacamentos de policía y patrullas de soldados vigilan en los Docks.

Servia

Los despachos de Viena presentan á la reina Natalia positivamente enferma, por consecuencia del enojo que la han causado las condiciones humillantes que se la han querido imponer para su vuelta á Belgrado. La reina Natalia ha rechazado condiciones que su dignidad de reina y de madre no le permiten aceptar, y sólo aspira á que su hijo Alejandro marche á abrazarla á Buharest.

En su delirio mezcla los llamamientos de amante madre de las más rudas acusaciones contra el exrey Milán y contra la regencia.

El czar ha sido informado de la enfermedad de la soberana.

República Argentina

Buenos Aires.—En el día de S. Bartolomé, 24 del actual, se desencadenó un violento huracán, ocasionando destrozos de gran consideración.

El viento hizo zozobrar á muchos buques, obligándolos á maniobrar y refugiarse en la rada.

Esto no obstante, muchos de ellos resultaron con grandes averías.

En los campos y la ciudad los perjuicios también han sido numerosos.

Haití

Un telegrama recibido de Kingsten manifiesta que el general Legítimo ha renunciado á la presidencia de la República de Haití.

Añade que las tropas del general Hipólito harán su entrada mañana en Puerto Príncipe.

—El general Legítimo después de su abdicación se ha embarcado á bordo de un buque francés.

El almirante americano telegrafía igualmente que la paz no se halla muy asegurada y que son de temer algunos disturbios.

Un diplomático, el barón de Santos, ministro de Portugal en Rusia, ha desaparecido, sin que se tenga sospecha alguna de su paradero.

Después de una breve ausencia de San Peterburgo, regresó á aquella capital para asistir á la boda del gran duque Pedro con la princesa Anastasia de Montenegro, pero nadie le vió, ni en el acto de la ceremonia ni en el banquete que se dió en Peterhof.

El marqués de Campo Sagrado, representante de España en San Peterburgo, á quien solía visitar con frecuencia, no tiene tampoco noticias suyas ni nadie sabe á qué atribuir semejante desaparición.

De la Península

Por el puerto de Málaga se embarcarán en breve con dirección á Londres unas cajas, primorosamente preparadas, conteniendo ejemplares de la variedad de higos chumbos ó de pala, que se crían con tanta profusión en los campos de aquella provincia y de Granada.

—Buena suerte, me dijo riendo.

Era el 9 de Enero de 1866, y yo acababa de cumplir trece años.

Después he tenido grandes sufrimientos, pero no recuerdo haber experimentado un desaliento como el que experimenté cuando me vi sola, en medio de la calle sin saber á dónde ir.

Me senté en una de mis maletas.

El tiempo estaba frío y sombrío. Los transeúntes eran escasos, y se quedaban mirándome. Yo lloraba.

Sentía vagamente que, sin sospecharlo, mi pobre bienhechora me había hecho un flaco servicio. Me había desacostumbrado de la miseria y privado de la experiencia que de la lucha diaria. ¡Pobre querida señora! ¡Me había desarmado, y el combate empezaba de nuevo!

Se me oprimía la garganta al pensar en lo que había sufrido en casa de la planchadora, y prefería la muerte á la idea de nuevas torturas y humillaciones.

El Sena estaba próximo. ¿Por qué no evitar en él aquella existencia de miseria que preveía?

Tales eran mis reflexiones, cuando una mujer de Rueil, á quien yo conocía de vista, pasó por allí con su carreta cargada de hortalizas.

Al verme se detuvo y anduzando su voz ronca me preguntó:

—¿Qué haces ahí, pequeña?

Ahogando mis sollozos le conté lo que me pasaba.

—¡Ha aquí lo que es la vida!.... ¿Y qué vas á hacer ahora?—me dijo acercándose.

Aquella familiaridad me iluminó sobre el horror de mi caída.

—No sé—contesté.

Este fruto del nopal es muy apetecido en la capital de Inglaterra, donde ya otras muchas veces ha sido enviado como artículo de exportación desde Málaga.

Se elige verde, aunque ya desarrollado del todo, y en el camino madura, cuidando de que no lleve fuertes golpes para que no desmerezca por esta causa.

—Los Srs. D. José Rodríguez Botet y doctor Cárles han estado en la Universidad con objeto de elegir local para establecer la colección paleontológica que el primero de dichos señores ha regalado á Valencia, y como no hubiera gabinetes á propósito, el Sr. Botet ha resuelto, y así lo ha manifestado al señor rector de la Universidad, construir un Museo de plantas, en sitio que él elegirá, digno de Valencia. A este efecto el Sr. Botet hará el croquis acotado y luego abrirá un concurso entre los arquitectos valencianos para la realización de la obra. El Sr. Cárles comenzará desde luego á montar los esqueletos en una de las dependencias de la Universidad.

—Dice *El Correo* que el ministro del sultán Mohamed Torres, ha escrito oficialmente á nuestro ministro en Tánger, dando las mayores seguridades de las intenciones pacíficas del sultán, y por otra parte consta, de un modo cierto, que las fuerzas que el sultán lleva consigo, en su viaje á Tetuán, son las mismas que le han acompañado hasta ahora: unos 3.000 hombres de infantería, 2.000 caballos, 1.100 acémilas, seis piezas de artillería, y dos botes para pasar los ríos.

A estas fuerzas probablemente se unirán en el camino otros 2 ó 3.000 hombres, á lo sumo.

De todos modos—añade el diario ministerial—se sabe por declaraciones oficiales y particulares, que el sultán en su expedición cuida solo de los asuntos particulares de su imperio; y en modo alguno tiene el propósito de realizar acto alguno hostil á España.

—Ha llegado á Pamplona, de regreso de Francia, el insigne tenor navarro Sr. Gayarre, acompañado del distinguido escritor D. Julio Enciso.

Gayarre permanecerá en Roncal hasta que se aproxime la apertura del teatro Real de Madrid, donde ha sido escriturado para los primeros meses de la temporada.

—Hoy llegará á San Sebastián de paso para Francia el Sr. Gamazo.

—La Academia de la Historia reanudará sus reuniones el primer viernes del mes entrante para tratar de la reproducción de algunos libros antiguos.

—Por la vía de los Estados Unidos se ha recibido el siguiente despacho de la isla de Cuba:

«Habana 9.

El Sr. D. Pedro Sarduño, propietario de un ingenio en la jurisdicción de Nueva Paz, cerca de la Habana, ha sido secuestrado por unos bandidos, y D. Melitón Martínez, dueño de otro ingenio, cerca de Matanzas, fué sorprendido en su finca por varios ladrones, quienes lograron apoderarse de 3.000 pesos.»

—El 31 del actual, aniversario del convenio de Vergara, se verificará en Logroño la traslación de los restos del general Espartero al mausoleo de la catedral.

Cádiz

El lunes á cosa de las doce y media de la mañana se arrojó de la muralla al campo del Sur un jornalero, destrozándose la cabeza. Fué conducido espirante á la casa de socorro.

Se verificaron por la mañana las regatas, que estuvieron muy animadas.

A la una terminó el banquete con que el club de regatas ha obsequiado al Sr. Peral y á los tripulantes del submarino, reinando gran entusiasmo.

—Tú no puedes quedarte aquí,—añadió después de un momento de reflexión.—Vente conmigo, consultaremos y te daré consejos.

Yo estaba en uno de esos momentos en que no se tiene voluntad. Por otra parte, ¿podía yo escoger? Aquellas ofertas me parecieron un último favor del destino.

—Haré lo que queráis señora—la dije.

En seguida cargó mi equipaje en su carreta, nos pusimos en camino y no tardamos en llegar á «su casa», que era una especie de cueva alumbrada únicamente por una especie de puertería vidriera, donde pedazos de papel habían sustituido á los cristales rotos. Por todas partes veíanse montones de hortalizas, y en medio una estufa que dejaba escapar un denso humo.

—¡He aquí mi domicilio—dijo.

Le ayudé á descargar su carreta. Llenó de carbón la estufa, y declaró en seguida que iba á pasar revista á mis trapos.

Mis paquetes fueron abiertos, y fué examinándolo todo con exclamaciones de asombro.

—¡Diablo! ¡qué bien arreglada estás!

Brillaban de tal modo sus ojos que comencé á concebir sospechas. Me parecía que ella consideraba aquello como un hallazgo inesperado. Sus manos temblaban, y me acercó á la luz para examinar bien mis pendientes.

Centando me preguntó si tenía dinero; resuelta á ocultar mis veinte francos le contesté que no.

—¡Es un fastidio!—gruñó.

Quería conocer mi historia y tuve que contarla. Una cosa la sorprendió: mi edad. Tenía trece años y aparentaba quince ó diez y seis.

Cuando acabé me dijo:

—No importa, has tenido suerte con enco-

El director de La Dinastia, D. Rafael Viesca, pronunció una elocuente improvisación en elogio de Peral.

Las fiestas de Bilbao

Desde las doce de la mañana del domingo, llegaban llenos de gente los trenes y tranvías al hipódromo de Lamiaco, situado en terrenos del diputado Sr. Aguirre, en las Arenas.

Después de las carreras se celebró en el casino de las Arenas un baile, al que concurrió la colonia inglesa, la vasca y lo más selecto de la sociedad bilbaína.

Un pueblo que desaparece

Diferentes veces nos hemos ocupado de la catástrofe que amenaza al pueblo de Puigcerdá, en la provincia de Lérida, donde como ya dijimos, se han abierto profundas grietas que despiden vapores sulfurosos hasta hacer el aire irrespirable.

Además de esto los jaisers y solj-turos han aparecido en tal abundancia, que se teme de un momento á otro la desaparición del pueblo por la erupción de un volcán, cosa que es de temer, según lo que hasta ahora ha sucedido.

La situación del pueblo es ahora, más que nunca, insostenible, porque las trepidaciones se suceden con más frecuencia que antes, los vapores que se desprenden de las grietas son más densos y las fuentes de aguas termales están en tal abundancia que casi no hay en la localidad agua potable.

El único remedio que se puede poner á tanta desgracia es trasladar el pueblo á otro sitio más seguro, cosa difícilísima si se tratase de una ciudad grande, pero sencilla tratándose de una población que apenas cuenta 80 casas.

Ya en 1885, cuando una catástrofe semejante amenazó seriamente á algunos pueblos de la rica comarca aragonesa, la caridad y los buenos sentimientos de todos los españoles acudieron en auxilio de aquellos que vieron arruinadas sus haciendas.

Los generales ascendidos

El general Hidalgo, ascendido á teniente general por uno de los decretos que ha firmado la reina, tenía el número 2 en la escala de mariscales de campo. Ha servido en artillería hasta que pidió su retiro y en infantería después de volver al ejército.

El general D. Antonio Dibín, que procede de infantería, ocupaba el número 12 entre los mariscales de campo. Tiene 46 años.

De los brigadieres que ascienden á generales de división, el más antiguo era D. Rafael Assin y Bazán, número 7, procedente de Estado Mayor, con 15 años de empleo y 64 de edad.

D. Basilio Agustín y Dávila, procedente también de Estado Mayor, tiene 49 años de edad, 14 de empleo y ocupaba el número 11.

D. Federico Ochando procede de Estado Mayor, tiene 41 años de edad, 11 en el empleo de brigadier y el número 19 en la escala.

Daremos también alguna noticia de los coroneles que ascienden á generales de brigada. D. Ricardo Balboa Gisbert, de caballería, número 11, en el escalafón general de coroneles, 17 años de empleo y 55 de edad.

De la Provincia

Ibiza

La solicitud recurso que al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda elevó el ayuntamiento de Formentera, pidiendo rebaja en el cupo de consumos que á dicha Isla se había señalado, ha tenido favorable éxito.

Ahora la resolución del Ministerio fija el cupo considerando diseminada la población de Formentera, como efectivamente lo está, y se aplica al municipio la base que le corresponde, resultando así una notable rebaja en el cupo anteriormente señalado.

Este fruto no es tan abundante este año como el anterior y existe poca demanda del mismo; de modo que los propietarios y labradores se muestran poco satisfechos.

El domingo los Sres. D. Juan Wallis y Llobet y D. Enrique Ramón y Sastre.

El primer se dirigirá desde Alicante á Barcelona estando su viaje relacionado con la adquisición del nuevo vapor que se piensa comprar para efectuar el servicio que hoy desempeña el Nuy, y el segundo va á Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones que se han de efectuar á las plazas de la judicatura.

Según anuncio que la Delegación de Hacienda publica en el periódico oficial el día 21 del corriente dejó de prestar sus servicios como inspector de los partidos que comprenden las administraciones subalternas de esta provincia D. Enrique Jiménez Vellafranca.

El día 22 del próximo mes de Septiembre á las doce de la mañana, tendrá efecto en la casa consistorial de Alcudia la subasta para enajenar el palmo de los montes públicos de Victoria y de San Martín bajo el tipo de 1.200 pesetas anuales el del primero y 150 el del segundo.

El arriendo empezará el día 1.º del siguiente mes de Octubre y terminará el 30 de Septiembre siguiente.

El día primero de Septiembre próximo á las cinco de la tarde tendrá efecto en la casa consistorial de Manacor ante el alcalde, la subasta de las obras de albañilería y carpintería para las obras de construcción de un departamento de la casa A Luana de Por o-Cristo.

El tipo de la subasta es de 2.066 pesetas 25 céntimos.

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Estalenchs, dotada con el haber anual de quinientas pesetas.

Las instancias se admiten en aquella Secretaría hasta el día 11 del próximo Septiembre.

Según noticias el Ayuntamiento de Manacor ha dirigido una exposición al Sr. Ministro de Hacienda solicitando una subvención para practicar obras de carácter público é interés general con objeto de evitar, dando trabajo á los jornaleros, la emigración que tan pavoroso aspecto ha tomado en aquel pueblo.

Por haber infringido un bando de buen gobierno ha sido denunciado al alcalde de Selva el dueño de un establecimiento de bebidas de la referida localidad.

La guardia civil del puesto de Andraitx puso á disposición del juez municipal de Calviá, á un sujeto que fué hallado el día 26 del actual cazando en el predio vedado las Barracas.

De la Capital

Algunos de nuestros colegas se han ocupado estos días en hacer notar la desusada tardanza del expediente de provisión de una de las escuelas de niños de B. nisalem.

Podemos asegurar sin temor de equivocarnos que el retardo no depende de la M. I. Junta de Instrucción pública de esta provincia, pues nos consta que el expediente en cuestión fué elevado á la superioridad con fecha de 15 de Octubre último.

Desde el martes de la presente semana está habilitada y surte de agua á los vecinos, la fuente recientemente colocada en la calle de los Olmos.

En cambio la de la plazuela del Rosario continúa todavía en seco á pesar de las repetidas súplicas que hemos dirigido á quien procede con designio de que se corrigiese esta falta, súplicas

en la cual insistimos creyendo que con ella practicamos un acto de verdadera justicia.

Unimos nuestro ruego al de El Isleño para que el Sr. Alcalde lleve á debido cumplimiento el acuerdo del Ayuntamiento mediante el cual se ordenó, por ruinoso, el derribo de la casa que hay en la calle de Vallori vecina al número 5 de la misma.

Este edificio es un peligro constante para los transeúntes y así como se ha desmoronado ya parte de él por la parte interior, está en vías de hacerlo por la exterior según así se desprende de la simple inspección.

El lunes próximo empezará el derribo de la casa que acaba de adquirir el Ayuntamiento de esta ciudad en la calle de Juanot Colom para destinar su área al ensanche de aquella vía.

Según tenemos entendido, para dar cumplimiento á una reciente Real orden dictada por efecto de los abusos cometidos en los establecimientos de Beneficencia de algunas provincias, el señor gobernador de ésta ha delegado al secretario de la misma, para que en unión del oficial de contabilidad, gire una escrupulosa visita á todos los de esta provincia.

Anoche á las primeras horas salió para su destino el vapor Cataluña.

La máquina locomóvil de este parque de artillería estuvo ayer durante todo el día trabajando en el acarreo del cureñaje y demás piezas accesorias desde la plazuela del muelle hasta el baluarte de Atarazanas, lo cual indica que siguen las pruebas ó que ha sido tal vez admitida definitivamente.

Anteayer se registró un nuevo caso de viruela en un entresuelo de la calle de la Luz.

Por haber disminuido notablemente el número de los baños que concurrían al establecimiento de la Portella, se ha empezado á desahacer uno de los departamentos del mismo.

Lecturas amenas

El elixir de la juventud

El descubrimiento del elixir de la juventud por el médico francés Brown Sequard, llama cada vez más la atención en los Estados Unidos, y gran número de médicos se ocupan en hacer interesantes experimentos.

El doctor Brainerd, de Cleveland (Ohio,) preparó el elixir con ciertos órganos de un cordero y lo empleó con el mejor éxito en algunos de sus pacientes, y después en sí mismo, también con notables resultados. Entre los sometidos á las pruebas se encontraba un viejo de 70 años, que hacía varias semanas que no podía abandonar el lecho; una sola inyección del elixir en ambos brazos bastó para que en pocas horas se sintiera rejuvenecido veinte años, y caminara una milla á pié.

El doctor Longfellow de Concianati ha obtenido también los mejores resultados en sus experimentos. Entre los pacientes figura un negro llamado Fielden Weira, atacado de reumatismo á las pocas horas de aplicársele el elixir, para demostrar su regocijo levantó las piernas á la altura de la cabeza y se puso á correr y á bailar. Después anduvo varias millas á pié.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 24 del actual:

Ultramar.—Real decreto aprobatorio del reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria en las islas Filipinas.

Hacienda. Real orden reconociendo al duque de Motezuma una carga de justicia de 15.607 pesetas y 50 céntimos de renta anual, abonable desde el día 25 de Abril de 1882.

Fomento. Real orden autorizando á D. Bernardo Rodríguez Saro para construir las obras permanentes con objeto de establecer un balneario en la segunda playa del Sardinero (Santander.)

Concierto en honor

DEL MAESTRO MARQUÉS

TEATRO PRINCIPAL

A fin de que esta solemnidad, que tendrá efecto el día 18 del próximo Septiembre, sea público y unánime testimonio de la admiración que sienten sus paisanos hacia el célebre compositor, la Comisión organizadora del concierto ha encontrado conveniente que todas las personas que han manifestado deseos de contribuir á tan merecida muestra de gratitud, puedan pasar á inscribir sus nombres en la Contaduría del Teatro desde el día 1.º del indicado mes; teniendo entendido que las cuotas que se insertan á continuación darán derecho á las siguientes localidades:

- 10 pesetas á un palco platea ó principal.
7 id. á uno id. segundo piso.
4 id. á uno id. tercero piso.
1'50 id. á una butaca.
1'00 id. á una entrada general.
0'75 id. á una id. paraiso.

Pasatiempos

En un restaurant económico, un parroquiano está con la sopa delante esperando que el mozo le traiga la cuchara.

De pronto ve un pelo en el caldo y lo saca. En seguida ve otro pelo y se dispone á sacarlo también.

En este momento el mozo le trae la cuchara. —No, toma—le dice el parroquiano devolviéndosela.—Llévate la cuchara y tráeme un peine.

En un concierto casero maya una señorita una romanza italiana.

—Magnífico admirable!—exclama un melómano, que deba ser algo sordo, dirigiéndose al que tiene al lado.—No transporta á V. esa música?

—¡Ah!—contesta éste, si pudiera transportarme siquiera á la calle, cuanto lo agradecería.

Cultos

Jubiléo de Cuarenta Horas

En las Teresas concluye: á las diez misa mayor cantada por la Comunidad; al anochecer rosario, meditación, estación y la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media, rogativa por el Sumo Pontífice, misa. Salve á la Virgen del Carmen y de los Dolores y responso por sufragio del alma de D. Bernardo Planas y Nadal, celoso párroco que fué de Söller, y sacerdote docto.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Table with columns: Matrimonios, Defunciones, Hospital Civil. Includes data for births, deaths, and hospital admissions.

Movimiento de enfermos.—Entradas, tres; un hombre, una joven y un niño.—Altas, cuatro mujeres. La joven, que tiene catorce años y el niño, que tiene diez y nueve meses son atacados de viruela; la primera en estado muy grave.

Registros del puerto

Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Generalmente despejada con numerosos scirrus arbolados los horizontes libres y claros, los bajos calmosos y sin nubes en los montes. Idem del viento.—S. O. flojo que reinó así desde las horas fuertes del día. Idem de la mar.—Llama con insignificante oleaje del viento.

Bugues á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopi.—Anunciando la presencia por la banda de poniente, de un buque de vela mercante español.

Movimiento de buques

Table with columns: FONDRADOS, Despachados. Lists ship arrivals and departures with details like destination and cargo.

Matadero

RANOS sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Table with columns: Día 27, Cerdosas, Vacunas, Lanares. Shows statistics for animal sacrifices.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 28—5 mañana.

Barómetro.	87.5	mm.
Termómetro seco.	21.5	grados.
Id. húmedo.	18.7	id.
Mínima.	21.1	id.
Reflector.	14.1	id.
Dirección del viento.	S. E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.2	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2.4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7.30 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.30 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 28 de Agosto.		DINERO.
Crédito Balear.		119.00
Cambio Mallorca.		8.75
Ferro-carriles de Mallorca.		61.25
Alumbrado por Gas.		134.00
Salinas de Ibiza.		194.00
Obligaciones de los F. C. de M.		par
Harinera Mallorca.	nominal.	95.00
Bonos Municipales.		49.50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.		48.00
<i>Madrid 28 Agosto, (Cotización oficial.)</i>		
4 p.º perpetuo interior.		75.25
4 p.º amortizable.		90.20
Billetes hipotecarios de Cuba.		16.40
Banco de España.		404.50
Tabacos.	nominal.	109.50
<i>Barcelona 28 Agosto (Cotización de la tarde.)</i>		
4 p.º perpetuo interior.	fin Sbro.	75.10
4 p.º perpetuo exterior.	id.	76.02
4 p.º amortizable.		89.75
Billetes hipotecarios de Cuba.		106.50
Banco Hispano-Colonial.	fin Sbro.	64.15
Ferro-carriles del Norte.		86.85
<i>Paris 28 Agosto.</i>		
4 p.º español.		73.28
Panamá.		42.00

HOJAS DEL CALENDARIO

AGOSTO	AGOSTO
Luna nueva el 26. Cuarto creciente el 2. Sol: sale á las 5 h. 22 m. Pónese á las 6 h. 39.	Luna nueva el 26. Cuarto creciente el 2. Sol: sale á las 5 h. 23. Pónese á las 6 h. 37 m.
HOY	MAÑANA
29	30
1769.—Toma del campamento de Santa Teresa (Cuba) por los voluntarios catalanes	1840.—El Ayuntamiento de Barcelona ofrece una corona cívica al general Espartero
JUEVES	VIERNES
241) La Degollación (124 de san Juan Bautista, y stos. Pedro y Juan.	242) St. Fiacro, Pelagyo, Arsenio y Silvano cfs.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas.	46.085,364'66
Riesgos en curso.	"	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	"	1.127,081'81
Reservas.	"	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	"	428,750'
Activo.	"	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

BANQUEROS: EL CAMBIO MALLORQUÍN

NOCTURNO DE MIGUEL CAPLLONCH

Se han recibido ejemplares en la casa

BANQUÉ ODON-COLOM PALMA

Al comercio y dependientes de Estado
METODO POR DIFERENCIAS

Nuevo y ventajoso procedimiento por partida doble

por M. Chovar

Se publica por cuadernos semanales á 4 reales en la papelería de J. Umbert y Peris, Cadena, 11.

Colegio de Santa Teresa PONT D' INCA

Este Colegio, que en los tres años transcurridos desde su reforma ha merecido 58 Sobresalientes, 42 Notables, 11 Buenos y 58 Aprobados, sin haber tenido ni un solo Suspenso; á fin de mantenerse en su altura de hoy, abrirá sus clases de 2.ª Enseñanza el día 2 de próximo Septiembre.

Un hombre de muy

buenos informes que sabe leer y escribir, desea encontrar colocación, tanto para escribir como para estar en algún almacén, tienda de ropas etc., ú otra colocación.

En la Sociedad del Centro darán razón.

Una nodriza

de muy buenas cualidades desea encontrar una criatura para criar en su casa situada en Puigpuñent.

Informaran en la calle de Montesión, número 29.

En la calle del Socorro,

número 104, hay una casa para alquilar, que por su mucho local puede servir por fábrica, taller ó sociedad. Herrería, 40, enterarán.-16

Se alquila

Un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, núm. 94, esquina á la calle de Javellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguán. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal.

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ

faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte.

Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.

Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja.

Per mitx any: 2 pessetes.

A n' es suscriptors de L' ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.

Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

Se alquila una botiga

con entresuelos, calle del Mar, número 20.

Un segundo y tercer piso, calle de la Boteria número 14, con agua y terrado. En el principal informarán.

Refrescante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad-10, y plaza de la Cuartera, 2.

Se desea vender una

casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubi. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina.

Liquidación de abanicos

y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.

B. Salvá, Jaime II, número 2.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Podró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos. Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.



Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán vapores de Barcelona para dichos puntos los días 16 y 26 de Septiembre.

Se admite carga y pasajeros. Informarán en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.



Vapores-correos FRANCESES

El vapor

Burgogne

saldrá de Barcelona el 10 de Septiembre para Ric-Janeiro

No se exigen contratas ni compromisos.

Estos vapores admiten Emigrantes Labradores con sus familias facilitándoles pasajes gratuitos por cuenta del gobierno imperial brasileño, siendo conducidos gratuitamente por los ferro-carriles del imperio á su destino y colocados por el gobierno.

Para informes, Palma, Plaza de Copiñas, número 5.



Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Saldrá de Barcelona á principios de Setiembre próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansión para Puerto-Rico, Matanzas y Habana.

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos.

Informarán Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma.

ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA

Perfumería universal de B. Salvá
JAIMÉ II, NUMERO 2

PERFUMERIA AL YLANG-YLANG
FLOR DE LAS FLORES
Productos preparados por la Sociedad Anónima
LA FLORA FILIPINA
MANILA

EXTRACTO PARA EL PAPELLO
VINAGRE DE TOCADOR
JABÓN DE GLICERINA
JABÓN DE TOCADOR
AGUA DE TOCADOR
CREMA
ACEITE
POMADA
COSMÉTICO
COLD-CREAM
ESENCIA PURA
AGUA DE QUINA
BLANCO CUTÁNEO
POLVOS DE AZÚCAR

OFICINAS Y DEPÓSITO
Calle de Barcelona, n.º 1, Binondo—MANILA
SE VENEN EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS
Agente en España, JOSÉ OLIVA, Bajada de Villadecán, n.º 3, Barcelona

LUCCAS CANALS, BROSSA, 10

Se alquila un espacioso

primer piso con agua de fuente, terrado y porche; y una botica con sótano.

En la calle de S. Miguel, número 131 informarán.

Se desea vender la

primera serie de la colección de láminas de Historia Sagrada por Hachett; informarán calle de Berga, 4, 2.º

Se vende

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos.

NO MAS CASPA, NI CANAS,
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Pinturas al oleo

para pintar puertas, persianas, muebles, etc.
Preparadas con inusitado esmero por un sistema desconocido en esta capital, recomendable por su finura, pureza y brillantez de colores.
Son recomendables sobre todos el Blanco de albayalde químicamente puro, y el Verde metis sumamente fino y color agradable.
Dichos artículos se venden á precios muy económicos, especialmente el blanco y verde mencionados, que sin embargo de sus buenas cualidades no se hallarán en ningún establecimiento á precios tan reducidos.

Droguería de JOSE JUAN
(Nueva)
MARINA 20, 22 Y 24
frente al huerto del Rey, y Mar 23

Venta

Se desea vender tanto á plazos como al contado:
Una casa en la villa de Lloseta, número 13, de la calle Mayor, compuesta de dos vertientes con sala, bodega subterránea, dos lagares, pozo con agua potable, cuadras y pajar.
Una tierra de unas 20 hectáreas de cabida con casa rústica y urbana, contiene viñedo, higueral, almendros, algarrobos, cultivo y selva, sita en el término de Llummayor, está atravesada por la carretera Nacional que desde esta población conduce á la de Porreras.
Informarán calle de San Elías, 26, 2.º 30—10

Jabón Legía
DEL «LEÓN BELGA»
de los Sres. J. G. Nohrath frères de Bruselas
Usado en todos los hospitales, cárceles, cuarteles y demás dependencias del Estado en Bélgica, Holanda y Alemania.
Es económico y dá mejores resultados que todos los productos de igual especie usados hasta el día.
Depósito en Palma, Droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24.

Aviso

Tengo el gusto de participar al público en general y á mis numerosos parroquianos en particular, que he trasladado mi establecimiento de hojalatería, de la calle de las Monjas, á la de Juanot Colom, al lado de la confitería «La Confianza».—Ewilio Cortés.

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.
En esta imprenta informarán.

Al Público

En la farmacia de Salvá, plazuela de la Paz, teléfono núm. 55, se recibirán encargos para transmitir ó avisar á los Sres. Facultativos, bien sea por teléfono los que lo tengan ó por recado los que no.